



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



ECP

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS

Análisis Político Cuantitativo II

CP-2007

Requisitos: CP-2004

Total de Créditos: 03

Pertenece a: Línea formativa 1: Investigando y discutiendo sobre el conocimiento de la Política

Ciclo Lectivo: II - 2021

Profesor: Adrián Pignataro López

Horario Curso: J: 13-14-15

Grupo: 03

Aula: -

Horario de atención: miércoles 13-14-15-16 o previa cita para atención en otras horas

Correo: adrian.pignataro@ucr.ac.cr

Información adicional: Curso virtual.

Se habilita el número celular (llamadas o WhatsApp) 8330-3438 para casos urgentes y específicos: problemas de conexión durante un examen y asuntos personales que se quieran comunicación directa con el profesor. Las solicitudes de prórrogas en la entrega de ejercicios deben hacerse por correo, debidamente justificadas (únicamente si existen problemas con el correo electrónico puede hacerse por medio telefónico).

1. Descripción:

En las últimas décadas se ha logrado acumular una enorme cantidad de datos en las más diversas áreas del conocimiento. La ciencia política no ha sido la excepción. Actualmente contamos no solo con los tradicionales datos electorales y de encuestas, sino también con múltiples bases de información institucional, económica, ambiental y social. El auge de big data y de las redes sociales expanden las dimensiones de las bases de datos a niveles inimaginables. Este material empírico requiere de personas investigadoras que lo sepan resumir, describir, comprender, analizar y, finalmente, interpretar. Para ello los métodos, técnicas y modelos cuantitativos de la estadística constituyen una potente ayuda.

Los métodos y modelos que se estudiarán en este curso provienen de la perspectiva clásica o frecuentista de la estadística y aplican fundamentalmente para datos de tipo transversal ($N > 1$, $T = 1$). En estos términos, se brinda una sólida introducción a los métodos básicos que toda persona profesional en ciencia política debería conocer y ser capaz de aplicar.

2. Objetivo General:

Capacitar a la población estudiantil en el uso básico de métodos de análisis, modelaje e inferencias estadísticas para abarcar preguntas de investigación en ciencia política y soluciones a problemas de interés público.

3. Objetivos específicos:

- Generar relaciones, correlaciones de variables y modelos estadísticos a partir de bases de datos.
- Interpretar relaciones, correlaciones de variables y modelos estadísticos para la comprensión y explicación de problemas sociales y políticos.

- Manipular bases de datos por medio del uso del lenguaje R.
- Aplicar métodos, técnicas y modelos estadísticos en estudios políticos.

4. Descripción de las unidades que comprende el curso:

Unidad 1: Inferencia estadística

- Conceptos fundamentales de la inferencia estadística: parámetro, estimador, sesgo, eficiencia y valor p
- Pruebas de comparación de medias (prueba t) y prueba de independencia para variable categóricas (chi cuadrado)
- Introducción al lenguaje R para el análisis estadístico

Unidad 2: Regresión

- Modelo lineal gaussiano para variables dependientes métricas
- Modelo logístico para variables categóricas binarias

5. Metodología:

El curso utiliza la plataforma de Mediación Virtual como repositorio de lecturas, material didáctico audiovisual y grabaciones de las sesiones sincrónicas y como plataforma para la entrega de evaluaciones.

Cada sesión inicia con una sesión sincrónica (de 50 minutos o más, con pausa de 10 minutos) a través de Zoom. Las sesiones contienen elementos de charla magistral, en la que el profesor presenta un contenido teórico, y de taller, cuando el profesor y personas estudiantes trabajan de forma conjunta en R.

Estas sesiones serán grabadas y se subirán a Mediación Virtual. Las personas estudiantes que no estén de acuerdo con ser grabadas podrán deshabilitar su imagen y micrófono durante la grabación como su forma de no autorización de ser grabado o grabada.

Asimismo, hay sesiones asincrónicas orientadas a aplicar el método estadístico o modelo de regresión estudiado en clase mediante el lenguaje estadístico R.

Es imprescindible, en este curso, que las personas estudiantes cuenten con R y RStudio para las actividades sincrónicas y asincrónicas. El curso no asume conocimientos previos de ambos, pero sí requiere su instalación a partir de la segunda semana de clases. Ambos paquetes son gratuitos y están disponibles en la web:

- R en <https://cran.r-project.org/>
- RStudio en <https://rstudio.com/products/rstudio/download/#download>

6. Evaluación del curso

2	Exámenes parciales	70	Cada uno de 35%
<hr/>			
3	Ejercicios	30	Cada uno 10%

Observaciones:

Los exámenes evalúan aspectos teóricos (saber conocer) y prácticos en R (saber hacer). Los ejercicios se centran aplicaciones de los métodos estadísticos y modelos de regresión con datos reales mediante el lenguaje estadístico R (saber hacer). La entrega debe realizarse en un documento Word o LibreOffice, con el código completo que utilizó como anexo.

7. Cronograma

Sesión	Fecha	Unidad	Tema	Lecturas
1	19 de agosto		Presentación del curso Sesión sincrónica	
2	26 de agosto	1	Inferencia estadística Sesión sincrónica	
3	2 de septiembre	1	Introducción/Repaso a R Sesión sincrónica	

4	9 de septiembre	1	Comparación de medias Sesión sincrónica	
5	16 de septiembre	1	Tablas cruzadas y prueba chi cuadrado Sesión sincrónica	
6	23 de septiembre	1	Práctica de análisis (ejercicio 1) Sesión asincrónica	
7	30 de septiembre	1	Gráficos Sesión sincrónica	
8	7 de octubre	1	Examen parcial 1	
9	14 de octubre	2	Semana de la Desconexión Tecnológica	
10	21 de octubre	2	Regresión lineal simple por mínimos cuadrados ordinarios Sesión sincrónica	
11	28 de octubre	2	Regresión lineal múltiple por mínimos cuadrados ordinarios Sesión sincrónica	
12	4 de noviembre	2	Práctica de regresión lineal (ejercicio 2) Sesión asincrónica	
13	11 de noviembre	2	Regresión logística Sesión sincrónica	
14	18 de noviembre	2	Práctica de regresión logística (ejercicio 3) Sesión asincrónica	
15	25 de noviembre	2	Regresión en publicaciones de ciencia política Sesión sincrónica	
16	2 de diciembre	2	Examen parcial 2	
17	13 de diciembre	2	Ampliación	

Observaciones:

El material de lectura será proporcionado por el profesor.

8. Bibliografía:

1. Bibliografía obligatoria

Material elaborado por el profesor.

2. Bibliografía complementaria

Box-Steffensmeier, Janet, Henry E. Brady y David Collier (eds.). 2008. The Oxford Handbook of Political Methodology. New York: Oxford University Press.

Dalgaard, Peter. 2008. Introductory Statistics with R. New York: Springer.

Fuchs Castillo, Eric J. y Gilbert Barrantes Montero. 2015. El lenguaje estadístico R aplicado a las ciencias biológicas. San José: Editorial UCR.

Gujarati, Dadomar y Porter, Dawn C. (2010). Econometría. México: McGraw-Hill.

Hosmer, David W., Lemeshow, Stanley y Sturdivant, Rodney X. (2013). Applied Logistic Regression. New Jersey: Wiley.

King, Gary, Keohane, Robert O. y Verba, Sidney. 1994. Designing Social Inquiry. Scientific Inference in Qualitative Research. New Jersey: Princeton University Press.

Pignataro, Adrián. 2016. Manual para el Análisis Político Cuantitativo. San José: Editorial UCR.

R Development Core Team. 2000. Introducción a R. Disponible en: <https://cran.r-project.org/doc/contrib/R-intro-1.1.0-espanol.1.pdf>

SOBRE CREDITAJE DE LOS CURSOS

El crédito es una unidad valorativa del trabajo estudiantil relativo a cada curso matriculado. Un crédito equivale a tres horas semanales de su trabajo aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor. Así, si un curso tiene 3 créditos significa que quienes lo hayan matriculado deberán dedicarle 9 horas de trabajo semanal, incluyendo el trabajo en aula.

SOBRE EL PLAGIO

De acuerdo con el REGLAMENTO DE ORDEN Y DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (Reforma Integral aprobada en la sesión 4207-05, 21/08/1996, publicado en La Gaceta Universitaria 22-96 del 18/09/1996), la acción del PLAGIO es estipulada como falta muy grave según el CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ARTÍCULO 4, inciso j, el cual dice: Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.

Las sanciones correspondientes al PLAGIO se estipulan en el CAPÍTULO III DE LAS SANCIONES, ARTÍCULO 9. Las faltas serán sancionadas según la magnitud del hecho con las siguientes medidas:

a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.

REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA EN CONTRA DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

(En cumplimiento de la Ley N.º 7476, Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia).

(Reforma integral aprobada en la sesión N.º 6413, artículo 6, celebrada el 25/08/2020,

publicada en el Alcance a La Gaceta Universitaria N.º 34-2020 del 31/08/2020)

CAPÍTULO II: HOSTIGAMIENTO SEXUAL

ARTÍCULO 3. Definición del hostigamiento sexual

Se entiende por hostigamiento sexual toda conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe, reiterada, o bien que, habiendo ocurrido una sola vez, provoque efectos perjudiciales en los siguientes aspectos:

- a) condiciones materiales de trabajo,
- b) desempeño y cumplimiento laboral,
- c) condiciones materiales de estudio,
- d) desempeño y cumplimiento académico, y
- e) estado general de bienestar personal.

ARTÍCULO 4. Manifestaciones del hostigamiento sexual

El hostigamiento sexual puede manifestarse por medio de los siguientes comportamientos:

- a) Requerimientos de favores sexuales que impliquen:

i. Promesa, implícita o expresa, de un trato preferencial, respecto de la situación, actual o futura, de empleo, estudio o cualquier otro propio del ámbito universitario.

ii. Amenazas, implícitas o expresas, físicas o morales, de daños o castigos referidos a la situación, actual o futura, de empleo o de estudio de quien las reciba.

iii. Exigencia de una conducta cuya sujeción o rechazo sea, en forma implícita o explícita, condición para el empleo o el estudio.

b) Uso de palabras o imágenes de naturaleza sexual escritas u orales o remitidas mediante cualquier medio físico o digital, que resulten hostiles, humillantes u ofensivas para quien las reciba, así como piropos, palabras obscenas, sonidos, símbolos o gestos.

c) Acercamientos o intentos de comunicación no deseados, con contenido sexual o romántico, realizados en forma insistente y reiterada.

d) Acercamientos corporales u otras conductas físicas de naturaleza sexual, indeseadas y ofensivas para quien los reciba.

Si usted se encuentra en una situación como las anteriores, puede comunicarse con la **Defensoría contra el Hostigamiento Sexual**, al teléfono 2511-1909. De igual manera puede escribir al correo electrónico: comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr

Somos la Escuela de Ciencias Políticas - UCR

Facultad de Ciencias Sociales, Ciudad Universitaria, San Pedro, Montes de Oca, San José, Costa Rica

Sexto piso Facultad de Ciencias Sociales. Teléfono 2511-6401. Fax 2511-6411

Página web: <https://ecp.ucr.ac.cr> / Dirección Electrónica: ciencias.politicas@ucr.ac.cr